



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

# Informe financiero 2023

John Jairo Arboleda Céspedes  
**Rector**

Fredy Arbey Osorio Osorio  
**Vicerrector Administrativo**

Natalia Mesa Cardona  
**Jefe División Financiera**

---

Carlos Andrés Espinal  
**Contador**

Jhon Enrique Quiceno Querubín  
**Coordinador Presupuesto**

Beatriz Posada Hincapié  
**Tesorera**

Luz Ángela Quintero Aristizábal  
**Coordinadora Facturación y Cartera**

Juan Sebastián Ocampo Puerta  
**Líder Control de Gestión y Análisis  
Financiero**

## **Contenido**

1. Introducción .....	3
2. Ejecución presupuestal .....	4
3. Estados Financieros.....	9
4. Modelo de Costos.....	16
5. Hitos relevantes del 2023 .....	20

## **1. Introducción**

En la Universidad de Antioquia, la Vicerrectoría Administrativa trabaja constantemente por la sostenibilidad financiera institucional mediante la gestión, administración y control de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión. La Gestión Administrativa y del Financiamiento es el pilar para mantener en funcionamiento la Institución y a su vez, para planear y proyectar el crecimiento de la misma.

Para tal fin, en los últimos años, se han diseñado y desarrollado diversas herramientas de gestión financiera, tales como: el índice de riesgo de liquidez, la encuesta de expectativas, el seguimiento a la ejecución presupuestal, el Marco Financiero de Mediano Plazo, la proyección de Estados Financieros y flujos de caja, el tablero de indicadores de gestión financiera y la generación de informes a la medida para la toma de decisiones de corto y mediano plazo. Asimismo, el proceso de elaboración del presupuesto anual, que para 2023 ascendió a \$1,62 billones, contempla las metas del Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, los Planes de Acción de las Unidades Académicas y el Plan Educativo Institucional, además de los criterios necesarios para mantener una gestión financiera sólida y responsable que permite garantizar el funcionamiento adecuado de la Universidad y consolidar una senda de recuperación.

La Universidad de Antioquia no es ajena al desfinanciamiento estructural del Sistema Universitario Estatal – SUE, donde los recursos que se reciben de la Nación y el Departamento de Antioquia en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 30 de 1992, históricamente, no han alcanzado para financiar el funcionamiento de la Institución, en la medida que los gastos de funcionamiento tienen un crecimiento histórico que supera casi en el doble a la variación del IPC, generando un desajuste financiero permanente.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre 2019 y 2023, se lograron recursos adicionales por \$141.444 millones, producto de: ampliación de la base presupuestal (IPC+3,5% en 2019, IPC+4% en 2020, IPC+4,5% en 2021, IPC+4,65% en 2022, IPC+5% en 2023), planes de fomento a la calidad, saneamiento de pasivos, recursos de excedentes de cooperativas y recursos del plan integral de cobertura. Estos recursos han sido de gran importancia para atender los compromisos institucionales de docencia, investigación, extensión y bienestar estudiantil.

Recuperar en 2024 la salud financiera de la Institución no será tarea fácil, es deber de todas las Unidades Académicas y Administrativas trabajar de forma mancomunada para lograrlo.

## 2. Ejecución presupuestal

El Presupuesto de la Universidad de Antioquia es el instrumento mediante el cual se estiman los ingresos y gastos para una vigencia fiscal, para una correcta ejecución de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional, de los planes de acción de las Unidades Académicas y para garantizar el desarrollo de los ejes misionales de la Institución.

El Acuerdo Superior 482 de 2022 aprobó el Presupuesto General de la Universidad para la vigencia 2023 por \$1.346.722 millones; al incluir las transferencias intrauniversitarias (venta de bienes y servicios y traslado de recursos entre dependencias) el presupuesto aprobado asciende a \$1.625.926 millones. El presupuesto está integrado por la suma de 6 Fondos Presupuestales. Cada Fondo tuvo su propia ejecución presupuestal y la suma de estas ejecuciones conforman la ejecución del Presupuesto General de la Institución.

**Tabla 1.** Composición del presupuesto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023					
\$1.625.926 millones					
<p><b>Fondos Generales</b></p> <p>Comprende los ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y Entidades del orden territorial, de conformidad con lo previsto en la Ley 30 de 1992; los ingresos por servicios educativos de pregrado; y los gastos relacionados con nómina docente y administrativa y otros gastos generales</p>	<p><b>Fondo Estampilla e IVA</b></p> <p>Comprende las rentas recibidas por concepto de las estampillas “La Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor” y “Estampilla pro-Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia”, así como la Devolución del IVA. Todos ellos se destinan para atender los planes, programas y proyectos de la Institución</p>	<p><b>Fondos Especiales</b></p> <p>Comprende la administración independiente de los recursos provenientes de la ejecución de convenios, venta de bienes y servicios derivados del cumplimiento de los ejes misionales, para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario; así como los gastos inherentes en los que se deben incurrir para cumplir el objeto</p>	<p><b>Fondo Programa de Salud</b></p> <p>comprende la administración independiente de los recursos provenientes de las cotizaciones en salud que se establecen en los términos y dentro de los límites máximos previstos en el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007 y, en virtud de la Ley 647 de 2001, modificatoria de la Ley 30 de 1992</p>	<p><b>Fondo de Bienestar Universitario – FBU</b></p> <p>Comprende la administración de los ahorros de los afiliados al FBU con el fin de conceder como parte de los programas de bienestar universitario, diversos tipos de préstamos a los servidores y jubilados pertenecientes al Fondo, según la normatividad vigente</p>	<p><b>Fondo de Pensiones</b></p> <p>Comprende la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones pensionales de la Institución establecidas en el Convenio Interadministrativo de Concurrencia suscrito con la Nación y el Departamento de Antioquia, en cumplimiento del artículo 131 de la Ley 100 de 1993 reglamentado mediante el Decreto Ley 2337 de 1996.</p>

La ejecución presupuestal de la vigencia 2023 presentó diferentes situaciones a destacar, tales como: la ejecución de la construcción de la nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública y la ampliación de la Ciudadela Robledo, la ejecución y finalización de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2021-2024, 26 nuevas plazas docentes y 68 nuevas plazas administrativas, dotación y renovación de equipos de cómputo, y programas de bienestar y salud mental.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal anual consolidada de la Universidad, es decir, la sumatoria de los seis Fondos que conforman el presupuesto de la Institución:

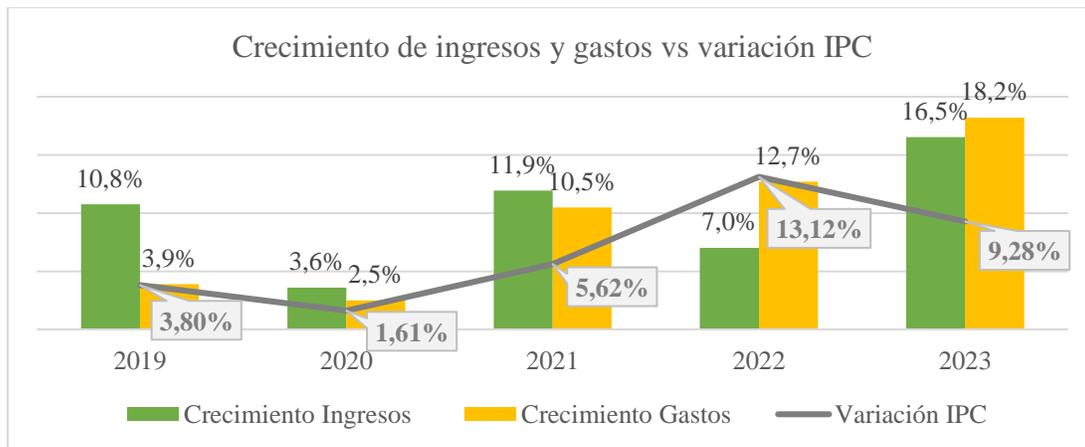
**Tabla 2.** Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos 2018-2023 (millones de pesos)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Ingresos</b>	<b>938.123</b>	<b>1.038.999</b>	<b>1.076.459</b>	<b>1.204.855</b>	<b>1.289.459</b>	<b>1.502.693</b>
Ingresos Corrientes	891.497	990.594	992.049	1.122.295	1.180.806	1.354.042
Recursos de Capital	46.626	48.405	84.410	82.560	108.654	148.651
<b>Gastos</b>	<b>996.654</b>	<b>1.035.494</b>	<b>1.061.217</b>	<b>1.172.611</b>	<b>1.321.570</b>	<b>1.562.256</b>
Gastos de						
Funcionamiento	942.778	986.875	1.011.939	1.090.857	1.218.469	1.434.438
Inversión	38.865	35.278	37.206	34.464	86.819	100.197
Servicio a la deuda	15.011	13.341	12.073	47.289	16.282	27.620
<b>Disponibilidad</b>						
<b>Efectiva</b>	<b>- 58.530</b>	<b>3.505</b>	<b>15.242</b>	<b>32.245</b>	<b>- 32.110</b>	<b>- 59.563</b>
Recurso del Balance	135.258	76.728	80.233	95.475	127.720	95.610
<b>Disponibilidad</b>						
<b>Acumulada</b>	<b>76.728</b>	<b>80.233</b>	<b>95.475</b>	<b>127.720</b>	<b>95.610</b>	<b>36.047</b>

Aunque en los años 2022 y 2023 la Universidad presentó disponibilidades efectivas (ingresos-gastos) por -\$32.110 millones y -\$59.563 millones, respectivamente, el mayor gasto pudo ser financiado con los recursos del balance (ahorro acumulado) a la fecha, cerrando con un superávit acumulado por \$36.047 millones a 31 de diciembre de 2023.

En este sentido, se observa que el incremento promedio del ingreso en los últimos 5 años es del 10%; que comparado con el crecimiento promedio del gasto del 9,6%, refleja una brecha positiva del 0,4%. No obstante el nivel de gasto base de la institución ha sido, en promedio, mayor al nivel de recaudo generado anualmente. En la siguiente gráfica se observa este comportamiento:

**Gráfica 1. Crecimiento de ingresos y gastos vs variación IPC 2019-2023**



Al cierre de 2023 se presentó una sobre ejecución del ingreso del 10%, logrando, en principio, las metas propuestas a nivel general. En materia de gastos, se presentó una sobre ejecución del 14%; la mayor ejecución se dio en el segundo semestre, debido a diversos factores, tales como: la finalización de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2021-2024, las erogaciones realizadas para la construcción de la nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública y la ampliación de la ciudadela Robledo, y los proyectos de extensión e investigación que iniciaron en la vigencia y no se tenían contemplados en el momento de la elaboración del presupuesto.

**Tabla 3. Indicador de ejecución presupuestal 2023 (millones de pesos)**

	Presupuesto	Recaudos	% Ejecución
Ingresos	1.625.926	1.790.671	110%
Gastos	1.625.926	1.850.233	114%

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la ejecución presupuestal del 2023, comparada con la ejecución del 2022:

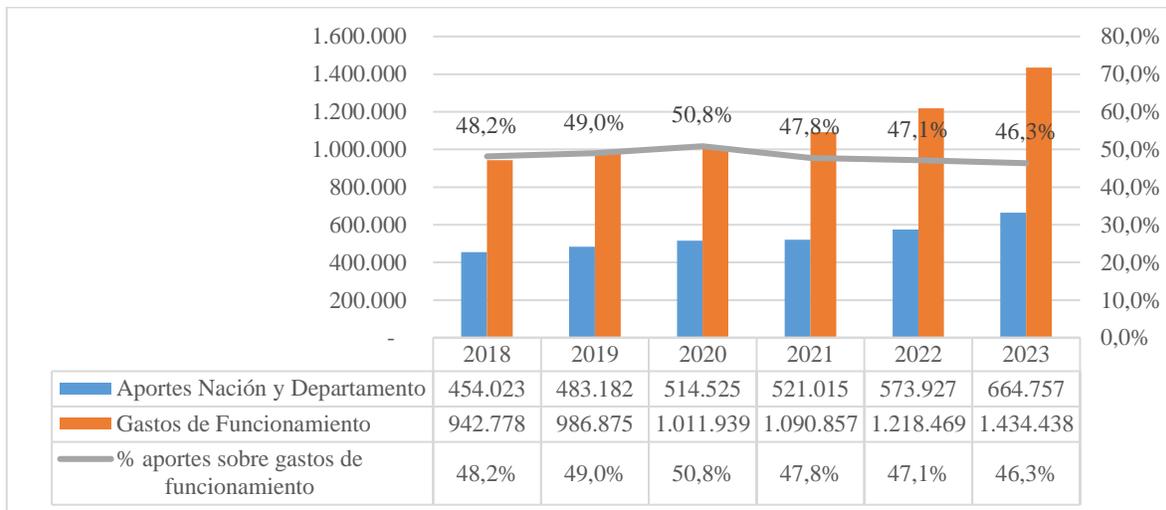
**Tabla 4. Ejecución presupuestal detallada 2022-2023 (millones de pesos)**

	2022	2023	Variación 2022-2023	Variación % 2022-2023	Participación 2023
<b>Ingresos</b>	<b>1.289.459</b>	<b>1.502.693</b>	<b>213.233</b>	<b>16,5%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>1.180.806</b>	<b>1.354.042</b>	<b>173.236</b>	<b>14,7%</b>	<b>90,1%</b>
Aportes Ordinario					
Departamento- Artículo 86 Ley 30	45.474	50.835	5.361	11,8%	3,4%
Aportes Ordinario Nación- Artículo 86, 87 Ley 30	446.589	525.511	78.922	17,7%	35,0%
Aportes Pensión Nación y Departamento	57.197	64.847	7.650	13,4%	4,3%

Devolución IVA	10.631	17.084	6.453	60,7%	1,1%
Estampilla Universidad De Antioquia	86.119	90.747	4.628	5,4%	6,0%
Estampilla Universidad Nacional	4.068	9.961	5.893	144,9%	0,7%
Ingresos Programa de Salud	33.427	41.066	7.640	22,9%	2,7%
Otros aportes Nación y Dpto	24.667	17.756	- 6.911	-28,0%	1,2%
Plan Integral de Cobertura	-	5.808	5.808	0,0%	0,4%
Venta de Bienes y Servicios	398.198	438.609	40.412	10,1%	29,2%
Servicios educativos posgrado	31.404	37.490	6.086	19,4%	2,5%
Servicios educativos pregrado	30.141	37.186	7.045	23,4%	2,5%
Educación Continua	12.891	17.141	4.250	33,0%	1,1%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>108.654</b>	<b>148.651</b>	<b>39.997</b>	<b>36,8%</b>	<b>9,9%</b>
<b>Gastos</b>	<b>1.321.570</b>	<b>1.562.256</b>	<b>240.686</b>	<b>18,2%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1.218.469</b>	<b>1.434.438</b>	<b>215.970</b>	<b>17,7%</b>	<b>91,8%</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>574.127</b>	<b>683.118</b>	<b>108.991</b>	<b>19,0%</b>	<b>43,7%</b>
Administrativos	108.027	123.322	15.295	14,2%	7,9%
Docente de Cátedra	153.941	196.580	42.639	27,7%	12,6%
Docente de Planta	261.512	299.130	37.619	14,4%	19,1%
Docente Ocasional	50.647	64.086	13.439	26,5%	4,1%
<b>Transferencias por Pensiones</b>	<b>96.591</b>	<b>97.325</b>	<b>733</b>	<b>0,8%</b>	<b>6,2%</b>
<b>Otras Transferencias Corrientes</b>	<b>18.610</b>	<b>23.299</b>	<b>4.690</b>	<b>25,2%</b>	<b>1,5%</b>
<b>Prestación de Servicios Personales</b>	<b>112.348</b>	<b>167.569</b>	<b>55.221</b>	<b>49,2%</b>	<b>10,7%</b>
<b>Corporación Intrauniversitaria de Servicios y Fundación UDEA</b>	<b>153.567</b>	<b>170.959</b>	<b>17.392</b>	<b>11,3%</b>	<b>10,9%</b>
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>211.045</b>	<b>242.321</b>	<b>31.275</b>	<b>14,8%</b>	<b>15,5%</b>
<b>Gastos FBU</b>	<b>48.550</b>	<b>45.969</b>	<b>- 2.581</b>	<b>-5,3%</b>	<b>2,9%</b>
<b>Contribuciones, impuestos, tasas y gravámenes</b>	<b>3.630</b>	<b>3.878</b>	<b>248</b>	<b>6,8%</b>	<b>0,2%</b>
<b>Inversión</b>	<b>86.819</b>	<b>100.197</b>	<b>13.378</b>	<b>15,4%</b>	<b>6,4%</b>
<b>Servicio a la deuda</b>	<b>16.282</b>	<b>27.620</b>	<b>11.338</b>	<b>69,6%</b>	<b>1,8%</b>
<b>Disponibilidad Efectiva</b>	<b>- 32.110</b>	<b>- 59.563</b>			
<b>Recurso del Balance</b>	<b>127.720</b>	<b>95.610</b>			
<b>Disponibilidad Acumulada</b>	<b>95.610</b>	<b>36.047</b>			

Los principales ingresos de la Universidad corresponden a los aportes de la Nación por Ley 30 de 1992 y la venta de bienes y servicios, con una participación del 35% y 29% respectivamente. La Nación y el Departamento de Antioquia financiaron en 2023 el 46,3% del gasto de funcionamiento de la Institución, indicador que ha venido disminuyendo en los últimos años, dado que el tamaño de Universidad actual no se compara con los aportes y su incremento, como se refleja en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2.** Aportes Nación y Departamento vs Gastos de Funcionamiento 2019-2023



Es importante aclarar que, si se separa la ejecución presupuestal por Fondos (según el origen de los recursos), se evidencia que existe un desfinanciamiento por fondos generales por \$46.052 millones para 2023, y un desfinanciamiento acumulado de \$348.095 millones. Este desfinanciamiento refleja que con los recursos que gira la Nación y el Departamento no alcanza para cubrir los gastos de funcionamiento de la Institución y el crecimiento de la Universidad en los últimos años (que no es coherente con el aumento al IPC que establece la Ley 30 para el cálculo de los aportes). Este “déficit” que presenta esta parte de la Universidad, se financia con el superávit que arroja los “fondos especiales” que representan los proyectos de consultoría y venta de bienes y servicios de las Unidades Académicas y Administrativas. En este sentido, a nivel consolidado, se puede afirmar que la Universidad presenta superávit presupuestal acumulado.

Ante esta situación, el Gobierno Nacional asignó recursos adicionales a la Universidad de Antioquia por \$141.444 millones en el periodo 2019 - 2023, producto de: ampliación de la base presupuestal, planes de fomento a la calidad, saneamiento de pasivos y recursos de excedentes de cooperativas.

A continuación, se relacionan los recursos adicionales del Gobierno Nacional, que han contribuido a contener el desfinanciamiento de los fondos generales.

**Tabla 5.** Recursos adicionales recibidos del Gobierno Nacional 2019-2023  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Puntos adicionales Base presupuestal (%)	3,5%	4,0%	4,5%	4,65%	5,0%	
Puntos adicionales Base presupuestal (\$)	10.354	10.721	12.750	14.200	22.042	70.067
Plan Integral de Cobertura (base presupuestal)	0	0	0	0	5.808	5.808
Plan de pago de obligaciones	12.024	7.430	5.245	0	0	24.698
Planes de fomento a la calidad – PFC	2.562	6.063	7.494	9.348	7.403	32.870
Excedentes de cooperativas	1.007	1.566	771	2.776	1.881	8.001
<b>TOTAL</b>	<b>25.947</b>	<b>25.780</b>	<b>26.260</b>	<b>26.324</b>	<b>37.134</b>	<b>141.444</b>

Se resalta la incorporación en 2023 de un nuevo recurso adicional, de base presupuestal, denominado Plan Integral de Cobertura – PIC. El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” tiene como uno de sus ejes estratégicos la transformación de la educación superior, y en particular, el avance hacia la educación superior como un derecho fundamental progresivo para la realización humana. Bajo esta ruta programática, se ha propuesto la meta de aumentar en 500.000 el número de nuevos estudiantes que podrán acceder a la Educación Superior, incrementando la tasa de cobertura al 62% y que actualmente se ubica en 53,9%. Para tal fin, el Gobierno Nacional puso en marcha la estrategia “Universidad en tu Territorio”, mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos por \$5.808 millones para el PIC 2023-2, el cual contempla un proyecto formulado que se encuentra acorde con los objetivos y ejes estratégicos que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y Plan de Acción Institucional 2021-2024, denominado “Fortalecimiento del Modelo de Educación Superior Inclusiva”.

### 3. Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad de Antioquia se preparan de acuerdo a las exigencias establecidas por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. A continuación se presenta el resumen ejecutivo del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; para mayor detalle, se debe consultar el juego completo de Estados Financieros publicado en el portal de la Universidad de Antioquia.

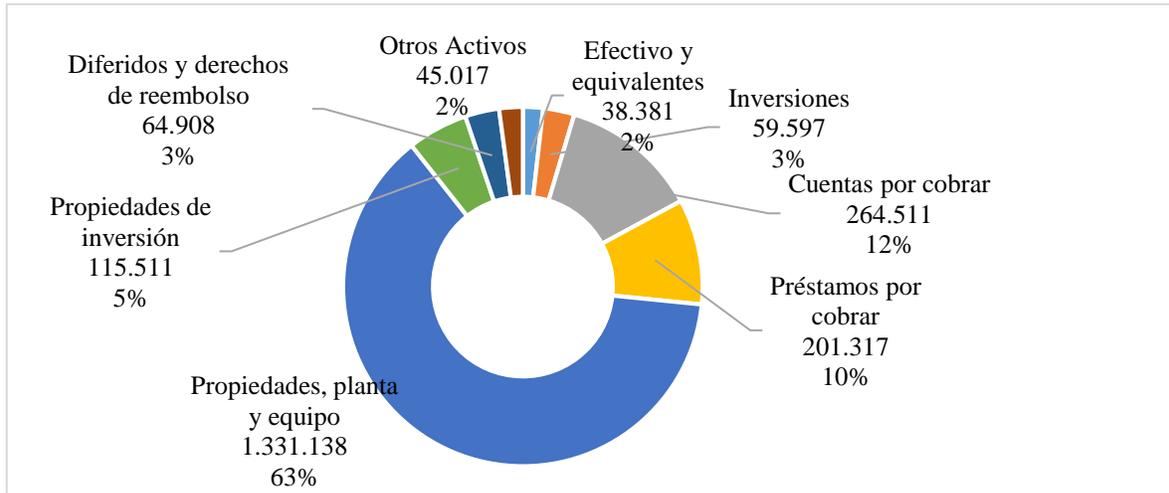
### 3.1. Estado de Situación Financiera

**Tabla 6. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018-2023**  
(millones de pesos)

	2018	Δ	2019	Δ	2020	Δ	2021	Δ	2022	Δ	2023
<b>Activos</b>	<b>1.846.447</b>	<b>0,5%</b>	<b>1.855.221</b>	<b>0,5%</b>	<b>1.864.061</b>	<b>6%</b>	<b>1.978.221</b>	<b>6%</b>	<b>2.092.850</b>	<b>1%</b>	<b>2.120.379</b>
Activo corriente	222.612	14%	253.188	2%	259.028	42%	367.094	23%	453.216	-9%	410.681
Activo no corriente	1.623.835	-1%	1.602.033	0,2%	1.605.033	0,4%	1.611.127	2%	1.639.634	4%	1.709.698
<b>Pasivos</b>	<b>548.488</b>	<b>1%</b>	<b>555.896</b>	<b>-2%</b>	<b>547.059</b>	<b>-6%</b>	<b>515.062</b>	<b>30%</b>	<b>668.530</b>	<b>21%</b>	<b>805.682</b>
Pasivo corriente	124.521	40%	173.813	0%	173.148	-12%	152.686	26%	192.495	48%	284.983
Pasivo no corriente	423.968	-10%	382.083	-2%	373.911	-3%	362.376	31%	476.035	9%	520.699
<b>Patrimonio</b>	<b>1.297.959</b>	<b>0%</b>	<b>1.299.325</b>	<b>1%</b>	<b>1.317.002</b>	<b>11%</b>	<b>1.463.159</b>	<b>-3%</b>	<b>1.424.320</b>	<b>-8%</b>	<b>1.314.698</b>

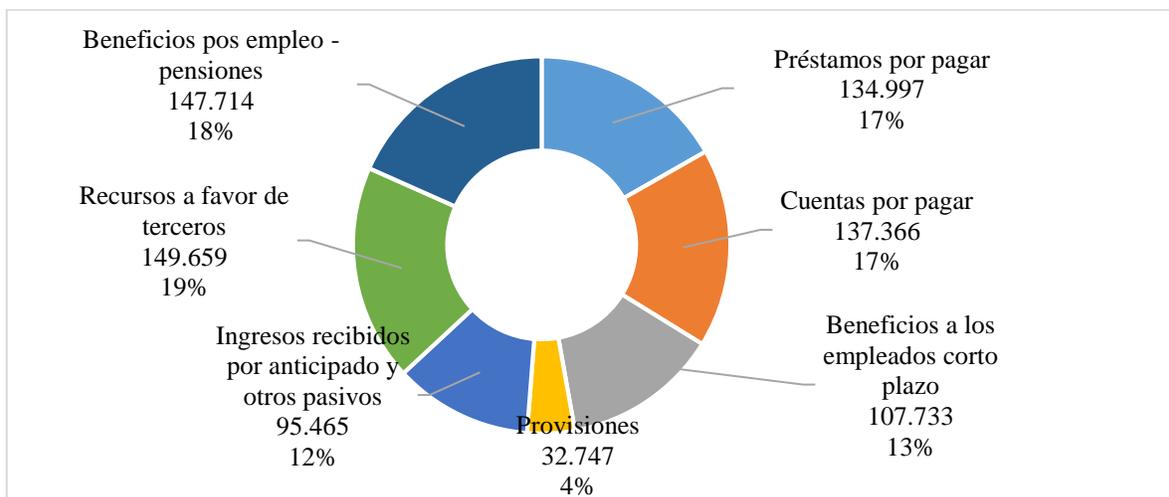
El patrimonio de la Universidad presentó una disminución en 2023 de \$109.622 millones respecto al 2022, equivalente al 7,7%, principalmente debido a: el reconocimiento del cálculo actuarial de cuotas partes pensionales y bonos pensionales con un incremento de \$34.191 en el pasivo por beneficios posempleo; el aumento en las pretensiones y nivel de riesgo de pérdida de las demandas en contra de la Universidad relacionadas con el aumento del 15% en las mesadas pensionales por convención colectiva, por \$16.249 millones; y el desembolso de créditos de tesorería por \$43.000 millones para atender necesidades de capital de trabajo durante la vigencia. El detalle de la composición de activos y pasivos se refleja en las siguientes gráficas:

**Gráfica 3. Composición del activo 2023 (millones de pesos)**



El 78% del activo está representado en propiedades, planta y equipo (63%), propiedades de inversión (5%) y préstamos por cobrar (10%). El 45% de las propiedades, planta y equipo corresponden a 49 lotes de terreno, donde el 57% se representa en dos lotes: Ciudad Universitaria y Ciudadela Robledo; el 39% de las propiedades, planta y equipo corresponden a 100 matrículas inmobiliarias, donde el 53% de las edificaciones están representados en dos activos: Ciudad Universitaria y Sede de Investigación Universitaria – SIU. Por su parte, las propiedades de inversión están representadas en 3 propiedades entregadas en arrendamiento operativo: la Clínica León XIII (tres bloques) y el parqueadero Sevilla, arrendados al Hospital Alma Máter de Antioquia, y el Recinto Quirama, arrendado a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia. Finalmente, se destaca el valor de los préstamos por cobrar por \$201.317 millones, el cual representa los saldos de los préstamos a empleados otorgados por el Fondo de Bienestar Universitario.

**Gráfica 4. Composición del pasivo al 31 de diciembre de 2023 (millones de pesos)**



El 84% del pasivo en 2023 está representado en préstamos por pagar, cuentas por pagar, recursos a favor de terceros y beneficios a los empleados, de la siguiente manera:

Las acreencias laborales de corto plazo ascienden a \$107.733 millones, las cuales están representadas principalmente en Cesantías, vacaciones, prima de servicios y otras prestaciones sociales. Por su parte, el pasivo por beneficios posempleo representados principalmente en pensiones de jubilación ascienden a \$641.128 millones, los cuales, descontando el plan de activos (Acuerdos de concurrencia) por \$493.414, refleja un pasivo neto de \$147.714 millones. Por su parte, los recursos recibidos a favor de terceros corresponden a los recursos de los aportes ordinarios de los afiliados del Fondo de Bienestar Universitario.

Los préstamos por pagar (deuda con instituciones financieras) ascienden a \$134.997 millones a 31 de diciembre de 2023, conformados por los siguientes créditos:

*Tabla 7. Composición de los préstamos por pagar a 31 de diciembre de 2023 (millones de pesos)*

Entidad	Valor Crédito	Destino del crédito	Fecha Desembolso	Tasa Interés	Periodicidad pago	Fecha Vencimiento	Saldo 31-dic-2023
IDEA	15.000	Compra del parque tecnológico de Antioquia	23/12/2013	DTF+2,75	TV	23/12/2024	1.079
BBVA	13.752	Dotación equipos para laboratorio seccional oriente	31/05/2017	IPC+1	TV	31/05/2027	5.346
Banco popular (Línea de redescuento FINDETER)	63.190	Sede salud pública-nueva infra. Sede robledo	1/03/2022	IBR+3,45	MV	11/06/2033	63.162
Bancolombia (Línea Fondo Nacional de Garantías)	30.000	Capital de trabajo (Crédito excepcional de largo plazo)	21/12/2021	IBR+2,45	TV	21/12/2026	22.252
Banco popular	18.000	Crédito de tesorería	5/09/2023	IBR+4,87	TV	5/09/2024	18.000
Bancolombia	10.000	Crédito de tesorería	24/11/2023	IBR+4,95	TV	24/11/2024	10.158
Davivienda	15.000	Crédito de tesorería	20/12/2023	IBR+4,95	TV	20/12/2024	15.000
<b>TOTAL</b>	<b>164.942</b>						<b>134.997</b>

### 3.2. Estado de Resultados

El Estado de Resultados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la Universidad de Antioquia a nivel contable<sup>1</sup>:

**Tabla 8. Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018-2023**  
(millones de pesos)

	2018	Δ	2019	Δ	2020	Δ	2021	Δ	2022	Δ	2023
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>861.919</b>	<b>9%</b>	<b>936.971</b>	<b>-1%</b>	<b>926.118</b>	<b>21%</b>	<b>1.123.539</b>	<b>12%</b>	<b>1.255.286</b>	<b>10%</b>	<b>1.381.076</b>
<b>(-) Costos de operación y ventas</b>	<b>615.922</b>	<b>10%</b>	<b>676.653</b>	<b>0%</b>	<b>679.751</b>	<b>15%</b>	<b>782.636</b>	<b>13%</b>	<b>881.383</b>	<b>18%</b>	<b>1.043.179</b>
<b>(-) Gastos de Administración y Operación</b>	<b>243.600</b>	<b>1%</b>	<b>245.993</b>	<b>-7%</b>	<b>229.817</b>	<b>3%</b>	<b>235.920</b>	<b>37%</b>	<b>322.744</b>	<b>27%</b>	<b>408.756</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>2.397</b>		<b>14.325</b>		<b>16.550</b>		<b>104.983</b>		<b>51.158</b>		<b>-70.859</b>
<b>+ Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	<b>934</b>		<b>8.410</b>	<b>-18%</b>	<b>6.873</b>	<b>-26%</b>	<b>5.092</b>	<b>-82%</b>	<b>930</b>		<b>17.068</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>3.331</b>		<b>22.734</b>		<b>23.423</b>		<b>110.075</b>		<b>52.088</b>		<b>-53.791</b>

Parte del resultado del 2023 se explica por la aplicación del procedimiento para el tratamiento de los proyectos del Sistema General de Regalías, según la Resolución 191 de 2020 de la Contaduría General de la Nación, la cual establece que se debe reconocer el ingreso en el momento de aprobación y ordenación del proyecto, y el gasto en el momento de la ejecución. Esto implica que el ingreso se refleje en un periodo y el gasto en varios periodos, dado que los proyectos son de ejecución bienal. Es importante resaltar que los recursos de los proyectos de regalías se manejan a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo cual, los recursos no ingresan a las cuentas bancarias de la Universidad, y los pagos de bienes, insumos y servicios se efectúan a los proveedores por medio de esta plataforma; es decir, son “recursos sin situación de fondos”. Por este motivo, los recursos de regalías en ningún momento afectan la liquidez de la Institución.

<sup>1</sup> La información contenida en este apartado difiere de la información presupuestal, porque son formas de presentación diferentes. En otras palabras, la información contable es base causación (reconocimiento de los hechos económicos independientemente de la salida o entrada de efectivo) y la información presupuestal es base caja (reconocimiento de las partidas que afectaron el efectivo).

El efecto en el resultado del 2023 es de -\$35.505 millones, lo cual no constituye flujo de caja. En el siguiente esquema se evidencia el Estado de Resultados de la Institución sin el efecto de los proyectos del Sistema General de Regalías.

*Tabla 9. Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022-2023 sin proyectos de regalías (millones de pesos)*

	2022	2023	Variación \$	Variación %
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>1.155.637</b>	<b>1.372.238</b>	<b>216.600</b>	<b>18,74%</b>
Costos de Operación y Ventas	850.765	1.019.746	168.981	19,86%
Gastos de Administración y Operación	319.017	387.806	68.788	21,56%
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-14.146</b>	<b>-35.314</b>	<b>-21.169</b>	
Ingresos y gastos no operacionales	864	17.028	16.164	
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-13.282</b>	<b>-18.286</b>	<b>-5.004</b>	

En consecuencia, el resultado del ejercicio 2023 es de -\$18.286 millones, excluyendo el efecto de los proyectos de regalías. Una parte importante de este resultado se explica por el impacto del gasto provisión por litigios y demandas por \$15.883 millones, producto del incremento pensional convencional del 15%, demandas que habían sido resueltas de manera favorable tanto por los Jueces laborales del Circuito como por el Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral; sin embargo, la postura de la Corte Suprema de Justicia cambió y fue en casación que iniciaron las condenas contra la Universidad de Antioquia y por ende, aumentaron las pretensiones y probabilidad de pérdida para 2023, efecto contable que solo se visualiza en esta vigencia.

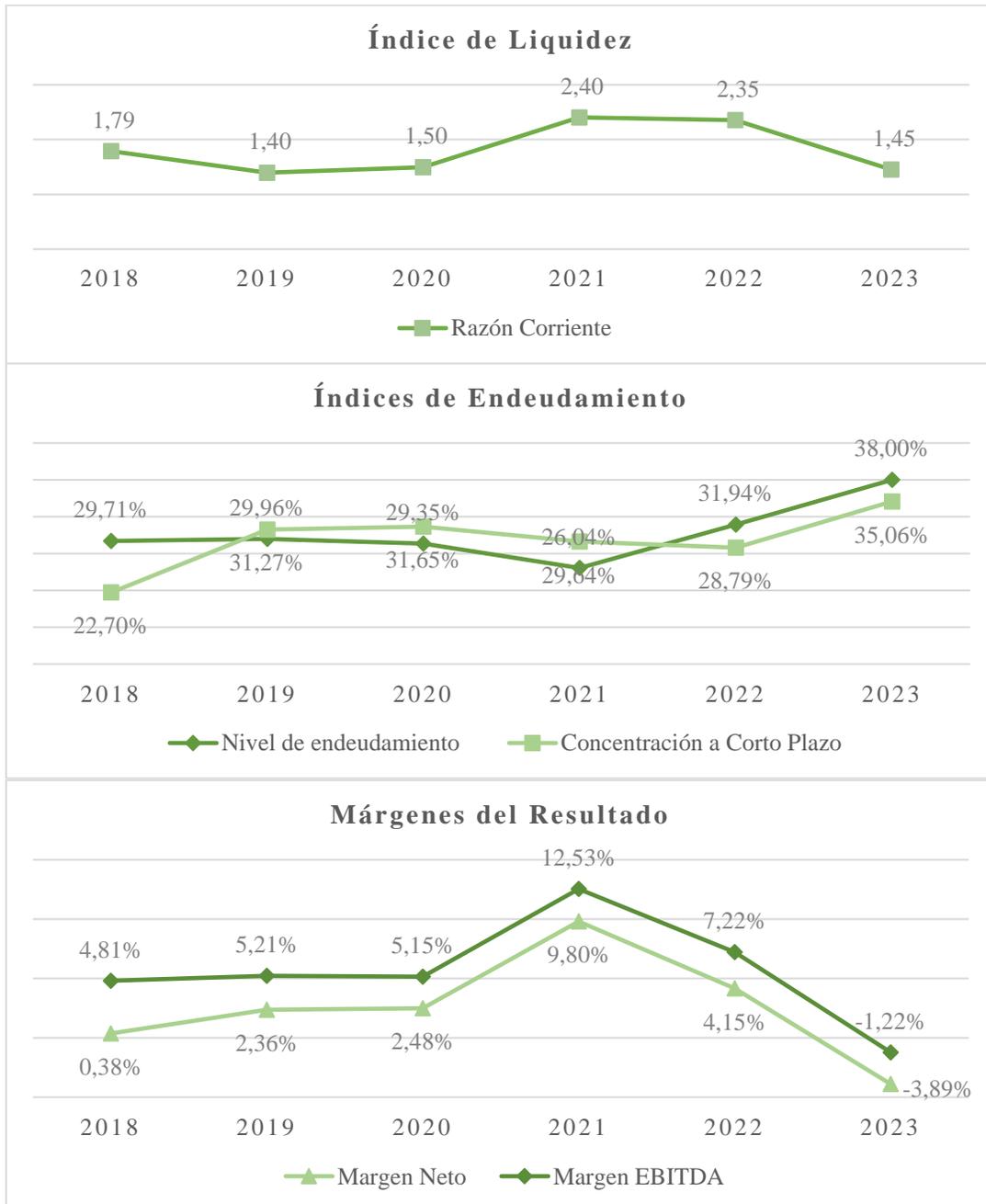
Aun con la anterior explicación, los costos y gastos siguen siendo superiores a los ingresos en \$2.403 millones, con lo cual se concluye que es prioritario implementar estrategias que permitan contener el gasto de la institución o incrementar el ingreso, y recuperar la salud financiera en el corto plazo.

### **3.3. Indicadores financieros**

En 2023, la Institución presentó una razón corriente de 1,45 veces, la cual permite afirmar que se tiene la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones de corto plazo; y presentó un nivel de endeudamiento del 38%, el cual es considerablemente bajo, teniendo en cuenta que se reconoció el cálculo actuarial de cuotas partes pensionales y bonos pensionales y se accedió a créditos de tesorería; por su parte, los márgenes neto y EBITDA, muestran una disminución significativa en 2023, producto principalmente del reconocimiento de los proyectos del sistema general de regalías y el aumento de la provisión por demandas pensionales. No obstante, teniendo en cuenta la dinámica universitaria de proyectos, los cuales se ejecutan en varias vigencias, se destaca el margen neto y EBITDA promedio del

periodo 2018-2023 del 2,55% y 5,62% respectivamente, lo cual refleja un desempeño financiero positivo a nivel consolidado de la institución en los últimos 6 años; estos márgenes fueron fundamentales para apoyar decisiones de operación, inversión, cubrir el pago de las obligaciones financieras y ejecutar proyectos que benefician a la comunidad universitaria.

**Gráfica 5. Indicadores Financieros 2018-2023**

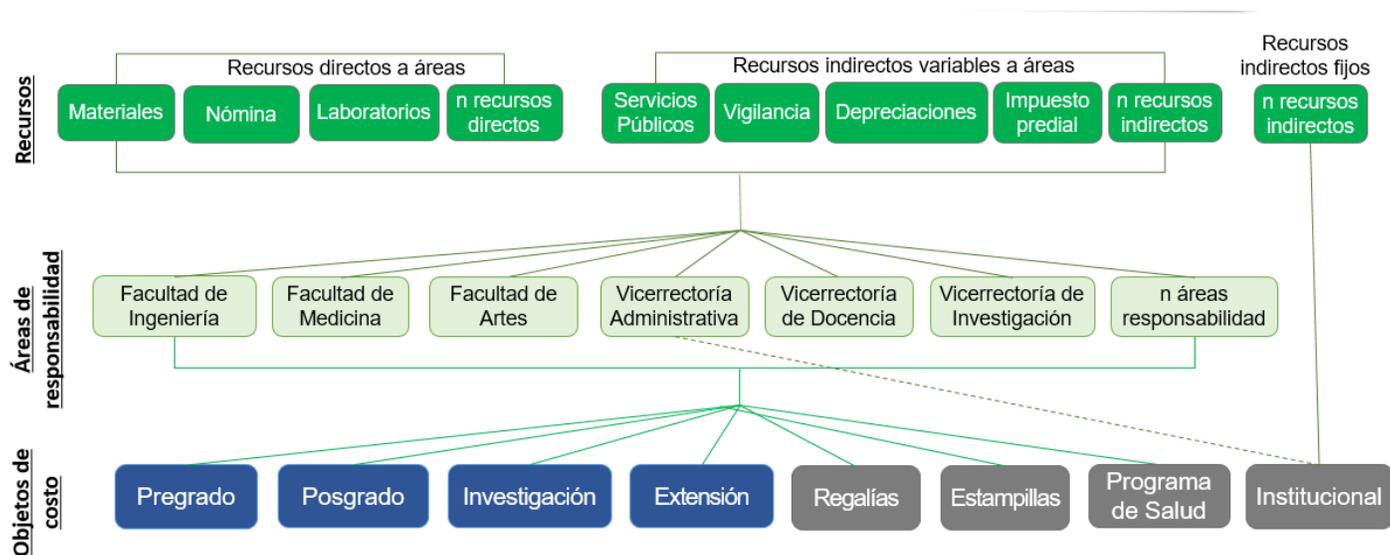


#### 4. Modelo de Costos

El modelo de costos de la Universidad de Antioquia parte de los Estados Financieros de fin de ejercicio, elaborados según los lineamientos de la Contaduría General de la Nación (Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015). La filosofía de costeo es una combinación entre el costeo absorbente y el GPK (costeo alemán), donde el costo directo se asigna a la Unidad Académica o Administrativa y objeto de costo correspondiente, se separan los costos fijos y variables, y no se asignan o distribuyen los costos institucionales (se muestran de manera independiente el deterioro de valor, los gastos financieros, entre otros). La base de costeo es real, por lo que debe esperarse hasta el cierre de las cuentas contables de resultados para conocer la cifra y en ese momento proceder a la valoración de los objetos de costos. El método de acumulación de costos, es decir, la forma como se registran o acumulan los costos a lo largo de la prestación del servicio, es por medio de áreas de responsabilidad.

El mapa de costos de la Universidad se resume en el siguiente esquema:

**Gráfica 6.** Mapa de Costos de la Universidad de Antioquia



El modelo arroja el siguiente Estado de Resultados por eje misional:

**Tabla 10.** Estado de Resultados por eje misional del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (millones de pesos)

	Pregrado	Posgrado	Investigación	Extensión	Regalías	Estampillas	Programa de Salud	Institucional	Total
Ingresos operacionales	603.119	36.087	56.256	445.716	8.839	101.160	42.798	36.132	1.330.107
Costos y Gastos Directos	743.879	56.707	104.123	393.017	28.550	36.051	42.888	0	1.405.214
Contribución Institucional	-140.760	-20.619	-47.867	52.699	-19.711	65.109	-89	36.132	-75.107
Otros Ingresos y gastos	-40	-24	-681	-2.021	-16.023	-14.358	7.394	47.069	21.316
Resultado del Ejercicio	-140.800	-20.644	-48.548	50.677	-35.734	50.751	7.304	83.202	-53.791

**Tabla 11.** Estado de Resultados por eje misional del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 (millones de pesos)

	Pregrado	Posgrado	Investigación	Extensión	Regalías	Estampillas	Programa de Salud	Institucional	Total
Ingresos operacionales	517.863	31.197	45.556	370.810	99.648	100.369	35.948	35.892	1.237.282
Costos y Gastos Directos	572.299	50.185	117.942	337.504	32.262	29.106	38.636	0	1.177.934
Contribución Institucional	-54.436	-18.989	-72.386	33.306	67.387	71.263	-2.688	35.892	59.349
Otros Ingresos y gastos	0	-10	-32	-2.851	-2.230	-6.463	1.151	3.175	-7.260
Resultado del Ejercicio	-54.436	-18.999	-72.418	30.455	65.156	64.800	-1.537	39.067	52.088

Para 2023, el costo de formar un estudiante de pregrado al semestre es de \$10.578.755. Se detalla en la siguiente tabla el costo por Unidad Académica:

**Tabla 12.** Costo de un estudiante de pregrado al semestre 2023 (cifras en pesos)

Unidad Académica	Estud. Matric. 2023-1	Estud. Matric. 2023-2	Costo Total Pregrado 2023	Costo por estudiante de pregrado al semestre 2023
Facultad de Medicina	2.112	2.063	64.838.971.176	15.530.292
Facultad de Odontología	505	-	19.613.748.996	38.839.107
Facultad de Enfermería	407	427	16.008.561.432	19.194.918
Facultad Nacional de Salud Pública	1.211	1.292	32.080.604.696	12.816.862
Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	1.456	1.550	33.535.249.284	11.156.104
Facultad de Ciencias Agrarias	1.704	1.677	40.714.457.098	12.042.135
Facultad de Ingeniería	9.288	8.655	114.276.495.447	6.368.862
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	2.327	2.367	73.717.999.720	15.704.729
Facultad de Ciencias Económicas	2.865	2.630	45.135.600.789	8.213.940
Facultad de Artes	454	2.033	33.817.428.988	13.597.680
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	3.003	2.904	51.968.453.848	8.797.774
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	1.738	1.620	30.095.966.152	8.962.468
Facultad de Comunicaciones	965	975	28.780.147.883	14.835.128

Facultad de Educación	2.978	3.039	51.694.562.229	8.591.418
Escuela de Microbiología	926	915	27.643.610.260	15.015.541
Escuela de Nutrición y Dietética	497	462	12.156.002.774	12.675.707
Escuela de Idiomas	596	36	19.895.058.140	31.479.522
Escuela Interamericana de Bibliotecología	435	435	7.894.202.463	9.073.796
Instituto Universitario de Educación Física y Deportes	1.200	1.440	21.763.152.826	8.243.618
Instituto de Filosofía	38	556	8.189.530.959	13.787.089
Corporación Ambiental	256	285	10.099.433.291	18.668.084
<b>Total</b>	<b>34.961</b>	<b>35.361</b>	<b>743.919.238.452</b>	<b>10.578.755</b>

Por su parte, en 2023, el costo de formar un estudiante de posgrado al semestre es de \$9.742.573. Se detalla en la siguiente tabla el costo por Unidad Académica:

**Tabla 13.** Costo de un estudiante de posgrado al semestre 2023 (cifras en pesos)

<b>Unidad Académica</b>	<b>Estud. Matric. 2023-1</b>	<b>Estud. Matric. 2023-2</b>	<b>Costo Total Posgrado 2023</b>	<b>Costo por estudiante de posgrado al semestre 2023</b>
Facultad de Medicina	90	551	24.254.299.518	37.838.221
Facultad de Odontología	50	45	2.983.526.524	31.405.542
Facultad de Enfermería	65	58	980.162.093	7.968.798
Facultad Nacional de Salud Pública	147	171	2.643.223.869	8.312.025
Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	87	46	1.237.040.524	9.301.057
Facultad de Ciencias Agrarias	63	74	1.508.464.156	11.010.687
Facultad de Ingeniería	506	514	3.868.498.917	3.792.646
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	260	272	4.037.217.014	7.588.754
Facultad de Ciencias Económicas	348	316	1.670.760.360	2.516.205
Facultad de Artes	96	85	751.837.591	4.153.799
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	148	178	1.240.274.064	3.804.522
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	158	116	1.632.209.065	5.956.967
Facultad de Comunicaciones	101	77	1.240.620.263	6.969.777
Facultad de Educación	225	241	2.716.779.853	5.830.000
Escuela de Microbiología	41	69	1.759.287.049	15.993.519
Escuela de Nutrición y Dietética	32	30	501.993.312	8.096.666
Escuela de Idiomas	34	18	421.637.430	8.108.412
Escuela Interamericana de Bibliotecología	23	20	175.511.517	4.081.663
Instituto Universitario de Educación Física y Deportes	49	41	809.974.297	8.999.714
Instituto de Filosofía	47	42	512.656.602	5.760.187
Instituto de Estudios Políticos	27	30	434.686.509	7.626.079

Instituto de Estudios Regionales	31	26	708.156.175	12.423.793
Corporación Ambiental	5	10	479.350.327	31.956.688
Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas	84	76	162.833.628	1.017.710
<b>Total</b>	<b>2.717</b>	<b>3.106</b>	<b>56.731.000.658</b>	<b>9.742.573</b>

Los datos anteriormente presentados son una herramienta imprescindible para la toma de decisiones, en especial, dado el contexto actual de la Educación Superior Pública en Colombia donde los recursos que se reciben por disposición de la Ley 30 de 1992 no son suficientes para sostener el funcionamiento de las Universidades. La apertura de nuevos programas de pregrado y posgrado debe ir de la mano con un estudio riguroso de costos y de viabilidad financiera que permita garantizar la sostenibilidad de la Universidad de Antioquia en el corto, mediano y largo plazo.



## 5. Hitos relevantes del 2023

- Fortalecimiento de la cultura financiera en la Universidad, haciendo énfasis en la sostenibilidad y la implementación de instrumentos de medición y planificación financiera (Marco Financiero de Mediano Plazo, seguimiento al presupuesto, seguimiento al Flujo de Caja, Encuesta de expectativas, Indicadores financieros, Costeo de proyectos y programas académicos, proyección de Estados Financieros).
- Gestión de empréstito interno por \$63.162 millones con el Banco Popular S.A., redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, para la construcción de la primera etapa de la nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública y la ampliación de la Ciudadela Robledo.
- La auditoría realizada por la Contraloría General de Antioquia sobre la vigencia 2022, determinó con una calificación de 87,5 sobre 100, que la Universidad de Antioquia cumplió, con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello; que el control fiscal interno es efectivo; que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo vigente; y que el presupuesto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales la ejecución presupuestal, de conformidad con la normatividad vigente.
- En el 2023, el desfinanciamiento estructural provocado por el crecimiento de los aportes de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 en relación con el mayor crecimiento en costos y gastos de la Institución, dio como resultado una disponibilidad efectiva de los Fondos Generales de -\$46.052 millones. No obstante, la generación de recursos propios de las Unidades Académicas y Administrativas logra mitigar esta situación; a nivel consolidado, la Universidad cuenta con una disponibilidad presupuestal acumulada de \$36.047 millones.
- Durante el 2023 se evidenció un aumento generalizado de los gastos de funcionamiento e inversión por más del 18% (respecto al 2022), lo cual se cubrió en gran medida con los aportes adicionales del gobierno nacional y la gestión de recursos propios de las Unidades Académicas y Administrativas; el remanente se financió con un crédito de tesorería por \$43.000 millones. El desfinanciamiento acumulado por los aportes de la Ley 30 de 1992 sigue latente, lo cual reta a la Institución a definir techos de gastos y metas de ingresos para la vigencia 2024, de manera que se pueda garantizar el cumplimiento de los compromisos derivados de los fines misionales de docencia, investigación y extensión.
- Calificación AA con perspectiva estable en la evaluación realizada por la calificadora de riesgo crediticio Standard and Poor's - S&P durante 2023, lo cual indica que la Universidad de Antioquia presenta muy fuerte capacidad de pago de las obligaciones financieras.



- La Universidad recibió recursos adicionales por \$141.444 millones en el periodo 2019 - 2023, producto de: ampliación de la base presupuestal, planes de fomento a la calidad, saneamiento de pasivos y recursos de excedentes de cooperativas. Se resalta la incorporación en 2023 de un nuevo recurso adicional, de base presupuestal, denominado Plan Integral de Cobertura – PIC, mediante el cual el Gobierno Nacional puso en marcha la estrategia “Universidad en tu Territorio”, mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos por \$5.808 millones para el PIC 2023-2.
- Actualización del reglamento interno de cartera mediante la Resolución Rectoral 50931 del 28 de diciembre de 2023
- Actualización del reglamento del Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera, mediante la Resolución Rectoral 50879 del 15 de diciembre de 2023
- Autogestión de los aportes de la Nación por medio de la plataforma SIIF Nación, convirtiéndonos en pioneros y referentes en el Sistema Universitario Estatal en el inicio de este mecanismo.